

CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES



DECLARACIÓN DE
CONFLICTO
DE INTERESES



VILLA DE REYES S.L.P.
UNIDOS PROSPEREMOS
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

FORMATO



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. CONTRALOR INTERNO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 174 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: Arturo Bermudez Lara
CARGO QUE DESEMPEÑA: Tesorero Municipal
DEPENDENCIA O MUNICIPIO: Villa de Reyes
OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Tesorería
CORREO ELECTRÓNICO: ELIMINADO

INSTRUCCIONES.- Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco, consanguíneo o por afinidad, conforme a lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES

CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO:

ELIMINADO

HIJOS:

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS, EL DÍA Y MES DE NACIMIENTO, EL LUGAR DE NACIMIENTO Y EL NOMBRE DEL PADRE O MADRE QUE SEAN ACTIVOS)

HIJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINO/

CONCUBINA:
 (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS DEL CONCUBINO/CONCUBINA Y EL DÍA Y MES DE NACIMIENTO, EL LUGAR DE NACIMIENTO Y EL NOMBRE DEL PADRE O MADRE QUE SEAN ACTIVOS)

PADRES:

ABUELOS:

NIETOS Y BISNIETOS: (ESPECIFICAR NOMBRE DEL NIETO O BISNIETO, EL DÍA Y MES DE NACIMIENTO, EL LUGAR DE NACIMIENTO Y EL NOMBRE DEL PADRE O MADRE QUE SEAN ACTIVOS)

HERMANOS:

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE SON HERMANOS (MADRE O PADRE) Y EL DÍA Y MES DE NACIMIENTO, EL LUGAR DE NACIMIENTO Y EL NOMBRE DEL PADRE O MADRE QUE SEAN ACTIVOS)

PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS:

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE SON PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS Y EL DÍA Y MES DE NACIMIENTO, EL LUGAR DE NACIMIENTO Y EL NOMBRE DEL PADRE O MADRE QUE SEAN ACTIVOS)

SUROSOS, YERNO, NUERA Y CUNADOS:

(ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE SON SUROSOS, YERNO, NUERA Y CUNADOS Y EL DÍA Y MES DE NACIMIENTO, EL LUGAR DE NACIMIENTO Y EL NOMBRE DEL PADRE O MADRE QUE SEAN ACTIVOS)

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE MODELO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



INSTRUCCIONES.- Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas) o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que al declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS

NINGUNO

(Nada)

FRECUENCIA ANUAL

1. 3 OCASIONES 2. 4 A 7 OCASIONES 3. 8 A 11 OCASIONES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRO (INDICAR OCASIONES)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES CARROGACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN GREMIAL
5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE SEÑORES U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
7. ASESORIA DE VENTAS 8. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NATURALEZA DEL VÍNCULO

1. SOCIO 2. COLABORADOR 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

1. OTRA 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 4. OTRO APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD

(EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)

UBICACIÓN

(CALLE O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAIS)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NATURALEZA DEL VÍNCULO

ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO

(ESPECIFICAR MESES, AÑOS)

PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN

(MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

() SI (X) NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
(X) SI () NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

FRECUENCIA ANUAL

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES

INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE

NINGUNO

Ximilisco

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTICIPACIONES 3. TRABAJO
BENEFICIOSO O SIMILAR 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

4. PROVEDOR DE SERVICIOS

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD

**UBICACIÓN
(CIUDAD O PUEBLO (M), ESTADO,
FEDECATIVA (PAIS))**

**FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA
SOCIEDAD
DD/MM/AAAA**

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO
(EN SU CASO)**

**SECTOR O INDUSTRIA
(EN SU CASO)**

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INICIO DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATO

**TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON
LA QUE SE
CONTRATA**

**PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA
(MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE
CONSIDERE PERTINENTE)**

{ SI
{ SI

{ NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
{ NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

**SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA,
ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA
PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)**

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

[Handwritten Signature]

**AVISO DE PRIVACIDAD
AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA
CONTROLORÍA INTERNA**

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Controlaría Interna del Ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 23, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, 101, 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII; 84 fracción XVII, inciso I, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, las datos personales en posesión de los antes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Controlador Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Controlaría Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardín Colón Buzamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico controlariainterna@ayuntamientovilladereyes.gob.mx, o teléfono: (485)86-100-90 extensión 1004.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Buzamante s/n CP 79300, Zona Centro; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 52 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, Norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas, el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omite alguno de los requisitos o no se anexa la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuatragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correo controlariainterna@ayuntamientovilladereyes.gob.mx.



JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N

C.P. 79500

TEL 01 485 86 100 90 EXT. 1004

MAIL:

contraloriaintema@ayuntamientovillahermosa.gob.mx

ELABORACIÓN INTERNA